FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

LIQUIDO PARA FRENOS DOT-4

1. IDENTIFICACIÓN DEL PRODUCTO		
Empresa: REPSOL YPF DIRECCIÓN LUBRICANTES LATINOAMÉRICA	Nombre comercial: LIQUIDO PARA FRENOS DOT-4 Nombre químico:	
Dirección: Tucumán 744 Piso 7º (cp 1049) – Buenos Aires ARGENTINA	Sinónimos: Liquido para frenos hidráulicos tipo DOT-4.	
Tel. (+ 5411) 4329-5938 Fax (+ 5411) 4329-5835	Fórmula: NP	CAS # NP
Tel. Emergencia: (+ 54221) 429-8615	N° CE (EINECS) # NP	Nº Anexo I (67/548/CEE) # NP

2. COMPOSICIÓN			
Composición general: Mezcla de glicoles y éteres de glicol.			
Componentes peligrosos:	Rango	Clasifica	ción
		R	S
NP			

3. IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS		
FISICO/QUIMICOS	TOXICOLÓGICOS (SÍNTOMAS)	
Cuando se calienta, desprende humos tóxicos e irritantes.	Inhalación: La exposición a vapores a altas concentraciones puede causar irritación de nariz, garganta y sistema respiratorio.	
	Ingestión: La ingestión puede causar somnolencia, mareos, náuseas y vómitos.	
	Contacto piel y ojos: El líquido puede causar irritación de la conjuntiva y posiblemente daño en la córnea. El contacto directo con la piel puede causar irritación. El contacto repetido o prolongado puede producir eliminación de las grasas naturales de la piel, originando irritación y dermatitis.	
	Efectos tóxicos generales: El producto puede ser irritante para los ojos.	

LIQUIDO PARA FRENOS DOT-4 **Rev.** 1.0 **Fecha:** 25 Agosto 2004 **Doc.**53/1867/9B.01 1 de 6

4. PRIMEROS AUXILIOS

Inhalación: Trasladar al afectado a una zona de aire fresco. Mantener en reposo. Solicitar asistencia médica.

Ingestión: NO INDUCIR EL VOMITO. Solicitar asistencia médica urgente.

Contacto piel: Quitar los zapatos y prendas contaminadas. Lavar las zonas afectadas con agua y jabón. Solicitar asistencia médica.

Contacto ojos: Mantener los ojos abiertos y lavar con abundante agua durante al menos 15 min. Solicitar asistencia médica urgente.

Medidas generales: Solicitar asistencia médica.

5. MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

Medidas de extinción: Espuma antialcohol, polvo químico seco, CO₂, agua pulverizada.

Contraindicaciones: NP

Productos de combustión: CO₂, H₂O y CO (en ausencia de aire).

Medidas especiales: Sacar el recipiente de la zona de fuego si puede hacerse sin riesgo. El agua pulverizada aplicada sobre la superficie da lugar a la formación de espumas que ayudan a sofocar el incendio. Consultar y aplicar planes de seguridad y emergencia.

Peligros especiales: El producto debe ser calentado previamente para que la ignición ocurra. Se pueden producir gases irritantes.

Equipos de protección: Guantes y trajes resistentes al calor. Aparato de respiración autónoma si se produce una elevada concentración de humos densos o gases.

6. MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL Precauciones para el medio ambiente: Evitar los **Precauciones personales:** Evitar el contacto con el vertidos al alcantarillado y cauces públicos. Evitar la líquido y la inhalación de vapores del producto dispersión del producto. caliente. Detoxificación y limpieza: Ventilar el área de fugas o Protección personal: En presencia de vapores, vertidos. Aislar y eliminar el material vertido con arena usar máscara de protección respiratoria si es seca u otro material inerte. necesario. Gafas de seguridad, guantes impermeables u otras prendas protectoras no degradables por el producto para evitar el contacto con el producto líquido.

LIQUIDO PARA FRENOS DOT-4 **Rev.** 1.0 **Fecha:** 25 Agosto 2004 **Doc.**53/1867/9B.01 2 de 6

7. MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

Manipulación:

Precauciones generales: No fumar, comer y beber durante la manipulación del producto. Llevar equipos de protección adecuados, para evitar el contacto o la inhalación prolongada del producto. Lavarse las manos usando un jabón. Eliminar todas las posibles fuentes de ignición del área de manejo y almacenamiento del material; evitar chispas, llamas, electricidad estática.

Condiciones específicas: Sistema de ventilación local eficiente.

Usos: Líquido de frenos.

Almacenamiento:

Temperatura y productos de descomposición: NP

Reacciones peligrosas: NP

Condiciones de almacenamiento: Almacenar a temperatura ambiente, en áreas frescos y bien ventilados. Eliminar todas las posibles fuentes de ignición. Los materiales adecuados de almacenamiento son acero inoxidable y acero suave (bajo contenido en carbono).

Materiales incompatibles: Materiales oxidantes.

8. CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN PERSONAL

Equipos de protección personal:

Protección respiratoria: En presencia de altas concentraciones de vapores del producto usar, si es necesario, máscara de protección respiratoria con filtro para vapores orgánicos.

Protección ocular: Gafas de seguridad para evitar salpicaduras.

Protección cutánea: Guantes, traje y calzado apropiado.

Otras protecciones: Sistema lava-ojos y duchas en el lugar de trabajo.

Precauciones generales: Ventilación local adecuada. No fumar y evitar todas las fuentes de ignición. Evitar el contacto prolongado y la inhalación de vapores.

Prácticas higiénicas en el trabajo: Las buenas prácticas en el trabajo y la adopción de medidas higiénicas personales, reducen exposiciones innecesarias. Deben usarse duchas de agua caliente. Usar jabón y no otros disolventes. Tanto la ropa como los útiles deben cambiarse frecuentemente y limpiarse en seco. La ropa muy contaminada debe cambiarse inmediatamente. Debe revisarse el estado de los guantes para evitar una contaminación interna. Utilizar cremas para la piel después del trabajo.

Controles de exposición:

9. PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS		
Aspecto: Líquido untoso.	рН: 7-11.5	
Color: Amarillo.	Olor:	
Punto de ebullición: 230°C min. (FMVSS 116)	Punto congelación:	
Punto de inflamación/Inflamabilidad:	Autoinflamabilidad:	
Propiedades explosivas: NP	Propiedades comburentes: NP	
Presión de vapor: <1kPa a 20°C	Densidad: 1.050 g/cm ³ típica a 15 °C (ASTM D-4052)	
Tensión superficial:	Coef. reparto (n-octanol/agua):	
Densidad de vapor:	Calor de vaporización:	
Hidrosolubilidad: Muy soluble	Solubilidad: Alcohol, éter, tolueno	
Otros datos relevantes: Viscosidad a -40°C: 1800 cSt max. (FMVSS 116)		
Viscosidad a 100°C: 1.5 cSt min. (ASTM D-445)		

10. ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD			
Estabilidad: Material estable a temperatura ambiente.	Condiciones a evitar: Altas temperaturas. Agua o		
Higroscópico	humedad.		
Incompatibilidades: Materiales oxidantes			
Productos de descomposición/combustión peligrosos: Productos de combustión: CO (en ausencia de O ₂), CO ₂ (en presencia de O ₂).			
Riesgo de polimerización: NP	Condiciones a evitar: NP		

11. TOXICOLOGÍA

Vías de entrada: La inhalación de vapores o nieblas (sólo cuando el material se calienta o es violentamente agitado). Contacto directo con la piel y ojos. La ingestión ocurre por el uso accidental del producto.

Efectos agudos y crónicos: La exposición a vapores a altas concentraciones puede causar irritación de nariz, garganta y tracto respiratorio. La ingestión puede causar somnolencia, mareos, náuseas y vómitos. El líquido puede causar irritación de la conjuntiva y posiblemente daño en la córnea. El contacto directo con la piel puede causar irritación. El contacto repetido o prolongado puede producir eliminación de las grasas naturales de la piel, originando irritación y dermatitis.

Carcinogenicidad: NP

Toxicidad para la reproducción: NP

Condiciones médicas agravadas por la exposición: NP

12. INFORMACIONES ECOLÓGICAS

Forma y potencial contaminante:

Persistencia y degradabilidad: Se espera que el producto sea rápidamente biodegradable

Movilidad/bioacumulación: El producto es no volátil y soluble en agua. Se disuelve rápidamente en agua y si es liberado al suelo se evaporará a baja velocidad. Se espera que el producto no se bioacumule.

Efecto sobre el medio ambiente/ecotoxicidad: No da lugar a procesos de bioconcentración ni es de esperar que el producto sea tóxico para los organismos acuáticos.

13. CONSIDERACIONES SOBRE LA ELIMINACIÓN

Métodos de eliminación de la sustancia (excedentes): Reciclar el material siempre que sea posible.

Residuos: Líquidos y sólidos de procesos industriales.

Eliminación: Disolver o mezclar el material con un disolvente combustible y quemarlo en un incinerador químico equipado con un depurador de humos.

Manipulación: Contenedores correctamente sellados y etiquetados.

Disposiciones: Los establecimientos y empresas que se dediquen a la recuperación, eliminación, recogida o transporte de residuos deberán cumplir las disposiciones de la directiva 91/156/CEE relativa a gestión de residuos u otras disposiciones autonómicas, nacionales o comunitarias en vigor.

14. TRANSPORTE

Precauciones especiales: Estable a temperatura ambiente durante el transporte. Para evitar los vertidos, transportar en tanques seguros correctamente sellados y etiquetados.

Información complementaria:ADR/RID: NPNúmero ONU: NPATA-DGR: NPNúmero de identificación del peligro: NPIMDG: NP

	,	
1 -		
	. IINKUKWALIUN	REGLAMENTARIA
10.	II II OILIIII CIOI I	THE CENTRAL VINITE

CLASIFICACION ETIQUETADO

Símbolos: NP Frases R: NP Frases S: NP

Otras regulaciones:

NP

16. OTRAS INFORMACIONES

Bases de datos consultadas:

EINECS: European Inventory of Existing Commercial Substances.

HSDB: US National Library of Medicine. RTECS: US Dept. of Health & Human Services

Normativa consultada:

Dir. 67/548/CEE de sustancias peligrosas (incluyendo enmiendas y adaptaciones en vigor).

Dir. 1999/45/CE de preparados peligrosos (incluyendo enmiendas y adaptaciones en vigor).

Dir. 91/689/CEE de residuos peligrosos / Dir. 91/156/CEE de gestión de residuos.

Real Decreto 363/95: Reglamento sobre notificación de sustancias nuevas y clasificación, envasado y etiquetado de sustancias peligrosas.

Real Decreto 255/2003: Reglamento sobre clasificación, envasado y etiquetado de preparados peligrosos.

Acuerdo Europeo sobre Transporte Internacional de Mercancías peligrosas por carretera (ADR). Reglamento relativo al Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por Ferrocarril (RID). Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas (IMDG).

Regulaciones de la Asociación de Transporte Aéreo Internacional (IATA) relativas al transporte de mercancías peligrosas por vía aérea.

GLOSARIO:

CAS: Servicio de Resúmenes Químicos

IARC: Agencia Internacional para la Investigación

del Cáncer

TLV: Valor Límite Umbral

TWA: Media Ponderada en el tiempo

STEL: Límite de Exposición de Corta Duración REL: Límite de Exposición Recomendada PEL: Límite de Exposición Permitido

VLA: Valor Límite Ambiental

DL50: Dosis Letal Media

CL₅₀: Concentración Letal Media

TDL_o: Dosis Tóxica Mínima

LDL_o: Dosis Letal Mínima

CE₅₀: Concentración Efectiva Media CI₅₀: Concentración Inhibitoria Media BOD: Demanda Biológica de Oxígeno.

NP: No Pertinente

BEI: Índice de Exposición Biológica

: Cambios respecto a la revisión anterior

La información que se suministra en este documento se ha recopilado en base a las mejores fuentes existentes y de acuerdo con los últimos conocimientos disponibles y con los requerimientos legales vigentes sobre clasificación, envasado y etiquetado de sustancias peligrosas. Esto no implica que la información sea exhaustiva en todos los casos. Es responsabilidad del usuario determinar la validez de esta información para su aplicación en cada caso.

LIQUIDO PARA FRENOS DOT-4 **Rev.** 1.0 **Fecha:** 25 Agosto 2004 **Doc.**53/1867/9B.01 6 de 6